las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formulen las preguntas que estimen pertinentes.

Los accionistas que representen, al menos el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos del Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Guipúzcoa, 25 de mayo de 2007.—Secretario no consejero, María Fernández.—37.160.

MARTÍN & CASTILLA E HIJOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Encarnación Gutiérrez Guio, Secretaria del Juzgado de lo Social número 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 582/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña Ascensión Muñoz Piñonosa, contra la empresa Martín & Castilla e Hijos, Sociedad Limitada, sobre resolución de cantidad, se ha dictado resolución de fecha 10 de mayo de 2007, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total provisional de la empresa Martín & Castilla e Hijos, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución por importe de 1.905,82 euros de principal

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Encarnación Gutiérrez Guio.—34.583.

MATRICERÍA LEVANTINA, S. A. L.

Anuncio de reducción de capital social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 21 de mayo de 2007, acordó reducir el capital social en 40.747,80 euros, quedando fijado en 81.495,60 euros, mediante la amortización de 1.356 acciones propias en autocartera, números 600 a 1.200 y 3.157 a 3.912, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75.2 y 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Moncada (Valencia), 22 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, José Faus López y Gerardo García Herranz.—36.524.

MEDICIEN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Regina María González Lozano, Secretaria Sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento D-247/2006, ejecución 100/2006, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Marta Polo Torres, contra la empresa «Medicien, sociedad limitada», sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 14 de mayo de 2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado, «Medicien, sociedad limitada», en situación de insolvencia parcial por importe de 5.141,90 euros en concepto de principal, más 514,19 euros que se presupuestaron inicialmente para intereses y

costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—Regina María González Lozano, Secretaria Sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid.—34.603.

MÉRIDA CLIMATIZACIÓN, S. A

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Arenal de Pancaliente, s/n, de Mérida, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el mismo día y en el mismo lugar, a las 18.30 horas, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006, así como de la gestión del Órgano de Administración de dicho período.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación del acta de reunión.

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, o solicitar la entrega o envío gratuito de esos documentos.

Mérida, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Celso Gallego Gutiérrez.—34.455.

MICROTEL, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de enero de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, siendo cesado el Administrador único para ser nombrado como Liquidador único, aprobándose la distribución del haber social resultante, así como el siguiente balance final de liquidación:

Activo:	
Caja	268.560,98
Total activo	268.560,98
Pasivo:	
Capital social	60.200,00
Reservas	208.360,98
Total pasivo	268.560,98

Barcelona, 22 de mayo de 2007.—El Liquidador, José María Servat Parramon.—36.521.

MIJER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2007, a las diez horas en Biar (Alicante), carretera de Alcoy sin número, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006

Cuarto.—Introducción del carácter retribuido del cargo de administrador y consiguiente modificación de los estatutos sociales. Fijación de la retribución del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2007.

Quinto.-Nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas para el ejercicio 2007.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta incluido el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Biar (Alicante), 29 de mayo de 2007.–El Presidente del Consejo de Administración de Mijer, Sociedad Anónima, José Luis Juan Pérez.–37.299.

MIMOUNI OBRAS Y SERVICIOS, S. L.

Edicto

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 14/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de M'Hamid el Yaakoubi contra Mimouni Obras y Servicios, S. L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Mimouni Obras y Servicios, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1.809,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 11 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, doña Rosa Elena Nicolás Nicolás.—33,903.

MOHUR CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de Mohur Construcciones, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Doctor Jaime García Royo, número 2, planta 4.ª, puerta G, 18014 Granada, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las diez horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2007, a las diez horas y treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Aprobación de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la remisión inmediata y gratuita de las copias de los documentos que se someten a aprobación en la Junta.

Granada, 14 de mayo de 2007.—Los Administradores, Cristóbal Pérez Huertas y María Isabel Pérez Huertas.—34.340.

NAJE ALE DE INVERSIÓN, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 6 de julio de 2007 en el domicilio social (Av. Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, Boadilla del Monte, Madrid) en primera convocatoria y al día siguiente, 7 de julio en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Sustitución de la Entidad Gestora de la sociedad.

Segundo.-Sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad con la consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Traslado de domicilio social y modificación en su caso del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales a los efectos de modificar la política de inversión de la sociedad.

Quinto.—Modificación y eliminación de varios artículos de los Estatutos Sociales con el fin de adaptar los mismos al actual modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Séptimo.—Nombramiento o renovación de Auditores. Octavo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia:

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información:

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Nájera-Alesón Saiz.—36.581.

NUEVA DESMOTADORA SEVILLANA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar el día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2007, en segunda, a las 11 horas, en Las Cabezas de San Juan, ctra. de la Estación, km 3,5, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.-Reelección del Órgano de Administración. Tercero.-Ruegos y preguntas.

Las Cabezas de San Juan, 17 de mayo de 2007.—La Administradora, Julieta Hernández Cano.—34.321.

NUEVA SANABRIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Los Administradores Solidarios de la sociedad convocan a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar

en Madrid, calle Velázquez, 12, piso 2.º, el 2 de julio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, todo ello de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.-Aplicación del resultado de los ejercicios 2005 y 2006.

Cuarto.—Censura de la gestión social de los ejercicios 2005 y 2006.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—Los Administradores Solidarios, Fernando Angulo Varona, Francisco Javier Angulo Vergara.—37.250.

OFICAN TRES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se comunica que en la Junta general ordinaria y extraordinaria y universal de las sociedad, con fecha 21 de mayo de 2007, se acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance final de liquidación.

Activo:	
Inmovilizado	246.012,34
Deudores	5.167,82
Inversiones financieras temporales	183.000,00
Tesorería	10.892,59
Total Activo	445.072,75
Pasivo:	
Capital suscrito	61.303,23
Reservas	284.665,54
Resultados de ejercicios anteriores	629.524,73
Resultado del ejercicio o período	-4.742,53
Dividendos a cuenta	-649.000,00
Provisiones para riesgos y gastos	123.321,78
Total Pasivo	445.072,75

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Iglesias Izquierdo.—36.576.

OROZCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Orozco, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, calle de Máximo Aguirre, 4-1.º derecha, el día 30 de junio de 2007 a las trece horas en primera convocatoria y al día siguiente, 1 de julio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) así como de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.-Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y

gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta .

En Bilbao, 25 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Acha Angoitia.—37.165.

PANELS L'ALCORA, S. L.

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 25/07 C, a instancias de Óscar Escrig García, contra Panels L'Alcora, S. L., en la que el día 14 de mayo de 2007 se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Panels L'Alcora, S.L., en situación de insolvencia por importe de 1.573,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 14 de mayo de 2007.-La Secretaria, María José Delgado Iribarren Pastor.-34.564.

PÉREZ HUERTAS HERMANOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de Pérez Huertas Hermanos, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria a celebrar en la calle Doctor Jaime García Royo, número 2, planta 4.º, puerta G, 18014 Granada, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las trece horas y treinta minutos y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2007, a las trece horas y treinta minutos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Renovación de los cargos de Administradores en las personas de don Cristóbal Pérez Huertas y doña María Isabel Pérez Huertas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la remisión inmediata y gratuita de las copias de los documentos que se someten a aprobación en la Junta.

San Sebastián de los Reyes, 14 de mayo de 2007.—Los Administradores, Cristóbal Pérez Huertas y María Isabel Pérez Huertas.—34.339.

PESQUERA INCHORTA, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Don Jaime Mourenza Arriola, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 122/07 sobre convocatoria judicial a Junta general extraordinaria de accionistas, se ha acordado:

- Convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad anónima Pesquera Inchorta, Sociedad Anónima, para tratar los asuntos que se indican en el orden del día.
- 2. La Junta se celebrará en el domicilio social de la mercantil el día 12 de julio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria.

Actuará como Presidente de la misma el señor Notario de Ondarroa, o compañero que le sustituya, o en el que él mismo delegue, quien levantará acta.